Escrito por Administrator
Sábado, 11 de Abril de 2020 23:37



{loadposition face}Una frase que Valdés dijo durante la conferencia y antes de detallar la prolongación del aislamiento en Corrientes, “Yo Quiero Felicitar A Los Correntinos Porque Estamos Dando Un Verdadero Ejemplo”

{loadposition gif-2018}El gobernador Gustavo Valdés brindó esta tarde una conferencia en el Salón Amarillo de Casa de Gobierno junto a varios de sus ministros e integrantes del Comité de Crisis. Confirmó que Corrientes “no se adherirá a la ‘cuarentena comunitaria’ y todas las ciudades de la Provincia seguirán las decisiones a nivel provincial”. Subrayó además que “el hospital de campaña en el Hogar Escuela ya está lista con 100 respiradores disponibles, y podríamos extender a 300”. “Por ahora Corrientes no tiene circulación viral”, agregó.

“Decidimos extender la cuarentena hasta el 26 de abril. Esto implica sumar 15 días más. Esto nos va a dar más tiempo para seguir preparando el sistema de salud. Yo quiero felicitar a los correntinos porque estamos dando un verdadero ejemplo. Pudimos corregir algunos inconvenientes como los suscitados cuando se habilitó el pago por cajeros, pero debemos tener en cuenta que nunca en la historia vivimos una situación así”, expresó el gobernador Gustavo Valdés, en conferencia de prensa.

“Hasta hoy no tenemos circulación viral ciudadana. Y Capital es la única ciudad en toda la provincia que tiene casos de coronavirus. Tratamos de evitar la circulación en uno de los barrios. Por eso pedimos disculpas a los ciudadanos de esos barrios. Estamos haciendo un gran esfuerzo para brindar toda la asistencia necesaria”, dijo el Primer Mandatario.

El caso San Marcos
“La persona que tiene la enfermedad hizo caso omiso a la recomendación por eso la Provincia iniciará acciones penales por el incumplimiento y la inconducta. Habíamos dicho que debía estar en aislamiento. Lamentablemente eso no se cumplió y hoy debemos aislar un barrio por eso”, explicó.

Sobre las medidas de control en el puente dijo: “vamos a seguir tomando las mismas medidas. No cambiaremos nada”
No habrá cuarentena comunitaria
“En Corrientes no vamos a tener la cuarentena comunitaria. Hoy solo hay infectados en Capital y no vamos a permitir que se cometa el error de abrir alguna localidad. No hay necesidad”, precisó
Decisión del Poder Judicial
"Quiero agradecer al Poder Judicial que ha revertido la decisión de convocar al personal al trabajo; está haciendo lo propio el Legislativo y en el Ejecutivo estaremos con la dotación mínima", dijo asimismo Valdés.

Actividades que podrán volver:
-Actividad forestal, ganadería, cítricos, minería, arroz, yerba y te.
-Toda la actividad de bancos va a comenzar, pero por turnos, al igual que otras actividades de crédito (Tarjeta Naranja, Locred, etc).

-Odontólogos y consultorios médicos: solo en emergencia, bajo estricto sistema de turnos.-Librerías y pinturerías: a puertas cerradas, únicamente utilizando el sistema de paquetería.
-Industria textil: sólo confección de productos de salud, especialmente barbijos.
-Obra pública: inicia este lunes. Obra privada: sin utilización de transporte público y donde no haya contacto entre personas (EJ. casas particulares deshabitadas)
-Talleres mecánicos, lavaderos, gomerías, venta de respuestos, neumáticos y autopartes.
-Ópticas, con los mismos resguardos que las farmacias.

-Estacionamiento, podrán operar bajo estricto sistema de turnos sin permitir concentración de personas.

-Las actividades deportivas no van a estar permitidas.
-Las clases no van a reiniciar.
Todos los actores de las actividades permitidas a partir del lunes deberán tramitar los permisos de circulación en el correo electrónico sigecc@corrientes.gob.ar y en la plataforma digital del Gobierno.
Y remarcó: "shopping y casinos cerrados", como tampoco reabrirán las peluquerías. "Vamos a seguir todos con el pelo largo", bromeó el mandatario.{loadposition apinta}